NOTA UOC/PCP/ANDE N° 101/2019

Asunción, 28 de marzo de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con referencia a la Nota DNCP/DNC N° 4058/2019, relativa al ID 341753, a fin de remitir el Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias correspondiente a la contratación, en el entendimiento de que a pesar de hallarse el proceso excluido del alcance de la Resolución DNCP N° 297/19, al no afectar presupuestariamente al ejercicio 2018, se requiere este documento a efectos de la prosecución de los trámites conducentes a la emisión del código de contratación.

Señalamos que el llamado se ha iniciado en el último mes de ejercicio anterior, no habiéndose emitido CDP en ese período, por tanto, la definición de la adjudicación se ha llevado a cabo en el año corriente, contando ya con la cobertura financiera pertinente.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. Carlos Torales E.
Responsable UOC/ANDE

FER/zt